



MEMORIA ANUAL 2020



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito

INDICE

	Pag.
1._ Convocatoria a la Asamblea General de Socios	4
2._ Carta del Presidente del Consejo de Administración	6
3._ Carta de la Gerencia General	8
4._ Nuestra Cooperativa	10
5._ Perfil del Socio y Resultados Sociales	32
6._ Memoria Anual de los Consejos y Comités	35
7._ Dictamen de Auditoria Externa a los Estados Financieros	57



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



1

CONVOCATORIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE SOCIOS

El presente documento es la convocatoria para la asamblea general ordinaria de socios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI

dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativa.


CREDI UNICACHI
 Cooperativa de Ahorro y Crédito

**COOPERATIVA DE
 AHORRO Y CREDITO CREDI UNICACHI
 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI, por acuerdo de sesión de dicho Consejo, del 11 de febrero del 2021, de conformidad con los artículos 17°, 18°, 19 literales A) y B), 21°, 24°, 25°, 27°, 30°, 31°, 32 literales A), L), M)°, 33° literal B) siguientes y concordantes del Estatuto de la Cooperativa; Artículos 27°, 30° literal 1), 16°, 33° numeral 4), Artículo 34° numeral 2) del Decreto Supremo N° 074-90-TR Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 085, Ley General de Cooperativas, Artículos 14°, siguientes y aplicables de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 038-2013-SUNARP/SN, Literal k) de la Ley N° 30882, y la Ley N° 31029, convoca a todos los socios a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, no presencial o virtual, que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo del 2021, en Comas, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a través de la Plataforma <https://us04web.zoom.us/j/74106379083?pwd=cTJlQlhvOWxHS2wxNkdSzlFpNHM3UT09>
 Contraseña/Clave: GZkWM6

PRIMERA CONVOCATORIA

Primera Hora: 6:00 p.m.

Segunda Hora: 7:00 pm.

AGENDA:

1. Aprobar la Memoria Anual del ejercicio económico 2020.
2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2020.
3. Aprobar la distribución de remanente del ejercicio económico 2020
4. Renovación de directivos.
5. Designación de representantes.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, podrán participar en la asamblea de socios que se encuentren en condición de "hábil".


Lima, 11 de febrero del 2021



YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO
 PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMINISTRACION
 COOPAC CREDUNICACHI



FRANCISCO SOLANO UCHIRI ARAGON
 SECRETARIO DE CONSEJO DE ADMINISTRACION
 COOPAC CREDUNICACHI

 Avenida Manuel Gonzales N° 922 interior 801 Comas - Lima
 Agencia Quilmaná: Jr. Loreto 4ta cuadra Tienda N° 4, Quilmaná, Cañete
 coopac.crediunicachi@gmail.com
 989 635 146 - 954 294 621

Encuétranos en:





CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



CARTA DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

En mi condición de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI, manifiesto mi profunda satisfacción por los logros obtenidos durante el año 2020. Fue un año de muchos retos, sacrificios, oportunidades y un punto de inflexión para adecuarnos a los nuevos cambios regulatorios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.

A pesar de la difícil situación que ha enfrentado nuestro país producto de la pandemia del COVID 19, nuestra Cooperativa ha sabido gestionar adecuadamente los recursos y ha podido afrontar exitosamente los difíciles momentos de crisis.

Asimismo, la coyuntura económica y financiera, así como niveles de sobreendeudamiento en el sector de Microfinanzas peruano, nuestra institución ha logrado adaptarse a estos cambios y ha diseñado productos adaptados a las necesidades de nuestros socios. También ha logrado mejorar las condiciones de servicio y mejorar la atención personalizada.

El año 2020 pudimos avanzar en el cumplimiento de las exigencias regulatorias establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS y se han realizado importantes cambios a nivel organizacional a pesar de la difícil situación coyuntural producto de la pandemia que ha azotado a nuestro país.

Este importante crecimiento se logró gracias a que pudimos identificar nuestro modelo de negocio y encaminarnos en la especialización orientado a los créditos a microempresa y créditos a mujeres emprendedoras. Esta especialización se materializa con la apertura de la nueva agencia ubicada en el distrito de Quilmaná en la Provincia de Cañete.

También quisiera resaltar el enorme compromiso de los directivos de los diferentes consejos y comité, así como el compromiso de todos los colaboradores de la institución. Este logro fue posible gracias al compromiso y visión de cada miembro de esta gran Cooperativa.

Respecto a nuestros objetivos estratégicos, la institución ha logrado alinear los procesos internos, exigencias regulatorias, gestión integral de riesgos, gestión de riesgo de lavado de activos, implementación del sistema de control interno, entre otros aspectos regulatorios.

Finalmente, quisiera manifestar nuevamente mi profundo agradecimiento y satisfacción por el enorme compromiso y dedicación de cada miembro involucrado en la institución.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



「
3
」

CARTA
DE LA GERENCIA
GENERAL

En mi condición de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI a través de este informe memoria de resultados económicos, financieros y sociales del periodo que comprende al año 2020 que se presenta a los socios delegados de la COOPAC, Consejo de administración y Consejo de Vigilancia, Comité de apoyo y colaboradores en general se pone en consideración los principales hechos relevantes, acontecimientos y logros de nuestra institución.

En el 2020 fue un año atípico para todo el país. Fuimos azotados por la mayor crisis sanitaria de nuestra historia

El año 2020, también fue un año muy importante para la COOPAC CREDI UNICACHI y el sector Cooperativo en general porque se continuó con la adecuación de la Ley N° 30822, ley que modifica la Ley de Bancos y la Resolución SBS N° 5060-2018, Reglamento General de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

Por otro lado, nuestros objetivos estratégicos están alineados a los nuevos cambios regulatorios y las nuevas metas propuestas por la gerencia general; y se basan fundamentalmente en objetivos medibles y alcanzables, así como en indicadores "SMART". A pesar de la difícil situación que ha atravesado nuestro país, nuestra cooperativa ha continuado con el trabajo de cumplimiento de objetivos y metas propuesta al inicio de año.

Nuestra gestión se enfocó en el desarrollo del modelo cooperativo financiero, mejora constante de nuestros procesos internos, metodología y trabajo en equipo. En general, el crecimiento sostenido de las principales cuentas como los activos, créditos y depósitos, así como el valor de los indicadores financieros evidencian mejoras sustantivas en alcance, inclusión, penetración de mercado.

Por otro lado, una de las prioridades que se comenzó a desarrollar en nuestra institución es el trabajo relacionado con el impacto, desempeño social y principios de protección al socio. Estas iniciativas forman parte de nuestro enfoque social en la gestión y que cuenta con el respaldo pleno del consejo de administración. Para materializar lo argumentado, el consejo de administración en el mes de diciembre 2020 ha decidido someter a la Cooperativa a un Examen de SPI4 para verificar el cumplimiento del desempeño social de la Cooperativa. Esta evaluación se realizará con un auditor SPI4 certificado.

Sobre nuestras alianzas estratégicas, la Cooperativa ha logrado importantes logros a nivel corporativo, por ejemplo, se logró la afiliación a la COOPAC ABACO, la segunda cooperativa más grande del país, asimismo, se logró la afiliación en la Central de Cooperativas CIDERURAL.

Finalmente, la Gerencia general agradece el compromiso de todos los colaboradores y directivos, así como el esfuerzo conjunto que día a día ayuda a lograr nuestros objetivos planteados.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



「
4
」

NUESTRA
COOPERATIVA

4.1. NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Durante los últimos meses del año, y tomando en consideración los nuevos cambios regulatorios establecidos por la superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, nuestra institución ha reformulado en su totalidad su misión, visión y objetivos estratégicos.

VISIÓN

Ser una institución reconocida en el sector de microfinanzas que contribuye en el mejoramiento de condiciones de vida de sus asociados, su familia y la comunidad.

MISIÓN

Somos una COOPAC que fomenta la cultura emprendedora con productos ahorro y crédito competitivos, contribuyendo a que nuestros socios emprendedores y microempresarios mejoren sus condiciones de vida, de su familia y su comunidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nuestros objetivos estratégicos fueron planteados en función a las 4 perspectivas definidos en nuestros Balanced ScoreCard (BSC). A continuación, se detalla nuestros objetivos estratégicos por tipo de perspectiva:

PERSPECTIVA SOCIOS

- Mejorar la participación de mercado.
- Contar con socios satisfechos.
- Realizar una atención personalizada a los socios del mercado meta: Empresarios, Microempresarios y mujeres emprendedoras.

- Satisfacer las necesidades de los socios: Brindar servicios financieros cooperativos solidarios y competitivos.
- Generar un cambio en la vida de los socios: Generar condiciones económicas favorables que contribuyan a mejorar su bienestar de los empresarios, microempresarios y mujeres emprendedoras.
- Aumentar la base de socios fidelizados.
- Ampliar la base de socios.

PERSPECTIVA FINANCIERA

- Incrementar la creación de valor económico.
- Crecer en forma sostenida y desconcertada.
- Mejoramiento del Fortalecimiento patrimonial.
- Incrementar la eficiencia de gastos "Excelencia operativa".

PERSPECTIVA PROCESOS

- Mejora en la eficiencia de los procesos.
- Optimizar la Gestión integral de riesgos.
- Fortalecer la Marca de la COOPAC CREDI UNICACHI en actuales y potenciales mercados.

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO DEL PERSONAL

- Efectuar un trato justo y respetuoso en los colaboradores alineado al desempeño social.
- Desarrollar la gestión de personas.
- Fortalecer la cultura organizacional.

4.2. NUESTROS VALORES

HONESTIDAD

Actuar en coherencia a sus valores y principios. Se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

CONFIANZA

Brindar seguridad, transparencia y calidad en los productos y servicios que permita elevar la percepción y valoración de los socios, personal y la comunidad en general.

COMPROMISO

Actitud de nuestro personal que se refleje en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor hacia los socios y la colectividad.

INTEGRIDAD

Virtud de nuestro personal de actuar con honestidad y transparencia, cuidando el mejor uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.

INNOVACIÓN

Desarrollo o mejora de nuevos productos, servicios y procesos que eleven la productividad y que atiendan los requerimientos y necesidades de nuestros socios.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Brindar oportunidades a socios para que pongan en marcha proyectos en los que se ponga como prioridad el desarrollo sostenible.



4.3. NUESTRA HISTORIA

La COOPAC CREDI UNICACHI es una Cooperativa de Ahorro y Crédito basado en valores de honestidad, transparencia, compromiso y solidaridad. Nuestra filosofía se enfoca en promover una cultura emprendedora, impulsando la inclusión financiera y desarrollo económico con impacto social. Mediante la prestación de servicios financieros competitivos y de calidad para nuestros socios, contribuimos a la mejora de la economía familiar y los medios de vida, generando impactos positivos en la comunidad y sociedad. En cuanto al modelo de negocio, los créditos que canalizamos se orientan a emprendimientos en sectores de comercio y producción, principalmente.

En nuestros orígenes, combinamos fortalecimiento de capacidades con microcréditos a pequeños negocios de microempresarios de las zonas rurales y periurbanos de la Provincia de Cañete. En un contexto de casos de madres solteras, violencia doméstica y exclusión social, enfocamos en mujeres con iniciativa, emprendedoras exitosas que quieren lograr su independencia económica, elevando su autoestima y aportando a la economía familiar.

El mayo del 2018, El Mercado Central de Unicachi inicia acciones para lanzar el primer programa de microcréditos, con un modelo innovador de microfinanzas como mecanismo de financiación a emprendedores. Sustentado en un Fondo de Inversión de microfinanzas e inclusión financiera, se logra financiar los primeros créditos en la provincia de Cañete. Así, en una alianza estratégica con la ONG AEDES - Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible, canalizamos microcréditos a microempresarios y emprendedores. Se sumó a esta iniciativa GREN CAPITAL,

una empresa que canaliza fondos al sector de microfinanzas e inclusión financiera. Con el propósito de incluir también a nuevos emprendedores, se suma a esta iniciativa la ONG ENCUENTROS con quien se logra una alianza estratégica muy importante con la finalidad de canalizar recursos financieros a microempresarios y emprendedores.

Con la visión compartida de este conjunto de instituciones y el compromiso de nuestros equipos, buscamos consolidar un modelo cooperativo único que tiene como eje principal la inclusión financiera y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros socios. A fin de lograr la sostenibilidad de este esfuerzo y alinearnos a las normas del sistema financiero peruano, el 17 de agosto del 2018 nos inscribimos en los Registros Públicos de Lima (partida Nro. 11156280 - SUNARP) conformando la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI

Desde el 1 de enero 2019, la COOPAC CREDI UNICACHI se encuentra regulado y supervisado por la Superintendencia de Banca, Seguros, AFP y Cooperativas - SBS- de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 30822 e inscrito en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito con código N° 363-2019 REG.COOPAC-SBS, con autorización para realizar operaciones del nivel 1, según esquema modular. Actualmente, se viene cumpliendo con todas las exigencias regulatorias establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, Lavado de activos (LA/FT), control interno, Auditoría Externa y Sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR).

Los acontecimientos más importantes ocurridos en nuestra institución, lo podemos resaltar en la siguiente línea de tiempo:

- Agosto 2018, se constituye en la Ciudad de Lima la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI con un capital inicial de 100,000 soles.
- Diciembre 2018, La Cooperativa inicia operaciones en la Ciudad de Lima.
- Diciembre 2018, Se apertura la agencia Quilmaná en la Provincia de Cañete.
- Abril 2019, La Cooperativa inicia el proceso de implementar los estándares Universales de Desempeño Social y Principios de protección al cliente “The Smart Campaign”.
- Abril 2019, La Cooperativa de Ahorro y Crédito logra inscribirse en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito gestionado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.



- Agosto 2020, La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI contrata por primera vez un examen de Auditoría Externa con la Sociedad LEON CANALES AUDITORES SOCIEDAD CIVIL a pesar de no estar obligado a realizarlo, según normativa vigente.
- Septiembre 2020, La Cooperativa logra su afiliación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco, la segunda Cooperativa más grande del país.
- Diciembre 2020, se logra la afiliación a la Central de Cooperativas CIDERURAL.
- Diciembre 2020, La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI logra cumplir con el 100% de los reportes y estados financieros que exige la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.



4.4. NUESTROS DIRECTIVOS

Consejo de Administración (*)

Presidente	YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO
Vice presidente	MIRTZA DHINORA ASTETE GANZ
Secretario	FRANSICO SOLANO UCHIRI ARAGON

(*) Aprobado en Asamblea General de socios en el mes de julio 2020

Consejo de Vigilancia (*)

Presidente	CARLOS ANTONIO AYERE ORELLANA
Vice presidente	FABIOLA SAYURI HUAMAN REYES
Secretario	MIGUEL ANGEL CANDELA SIGUAS

(*) Aprobado en Asamblea General de socios en el mes de julio 2020

Comité Electoral (*)

Presidente	DARWIN ALONSO LAZARO LAURA
Vicepresidente	LUIS RENE ROJAS MANRIQUE
Secretario	LUIS ALBERTO PILCO ZAPATA

(*) Aprobado en Asamblea General de Delegados julio 2020

Comité de Educación (*)

Presidente	MIRTZA DHINORA ASTETE GANZ
Vice presidente	RUBEN MANUEL LLANOS ZEGARRA
Secretario	SEBASTIAN JULCA AYALA

(*) Aprobado en Asamblea General de Delegados de julio 2020

4.5. NUESTROS COLABORADORES

Principales Funcionarios

Gerente General	ALEX VICTOR CAHUANA RIOS
Contador General	PEDRO DANTE PEREZ ESPINOZA
Auditor Interno (e)	CARLOS ANTONIO AYRE ORELLANA

Trabajadores

Administrador	SANDRA MASSIEL LAZARO LAURA
Asesor de Créditos	SEBASTIAN JULCA AYALA
Asesor de Créditos	ROLY FERNANDO TATAJE LAURA
Asesor de Créditos	SOLEDAD GARCIA CHUQUISPUMA
Asistente de Operaciones	ORFA LUPE LUYO TICONA
Asistente de Operaciones	RUTH GRECIA CASTILLON ROJAS
TI y Soporte	ERICK HUGO AGUAYO ROMO





Sandra Lazaro (Administrador de Agencia)



***Darwin Lazaro
(Supervisor)***



***Sebastian Julca
(Asesor de Créditos)***



Roly Tataje
(Asesor de Créditos)



Soledad Garcia
(Asesor de Créditos)



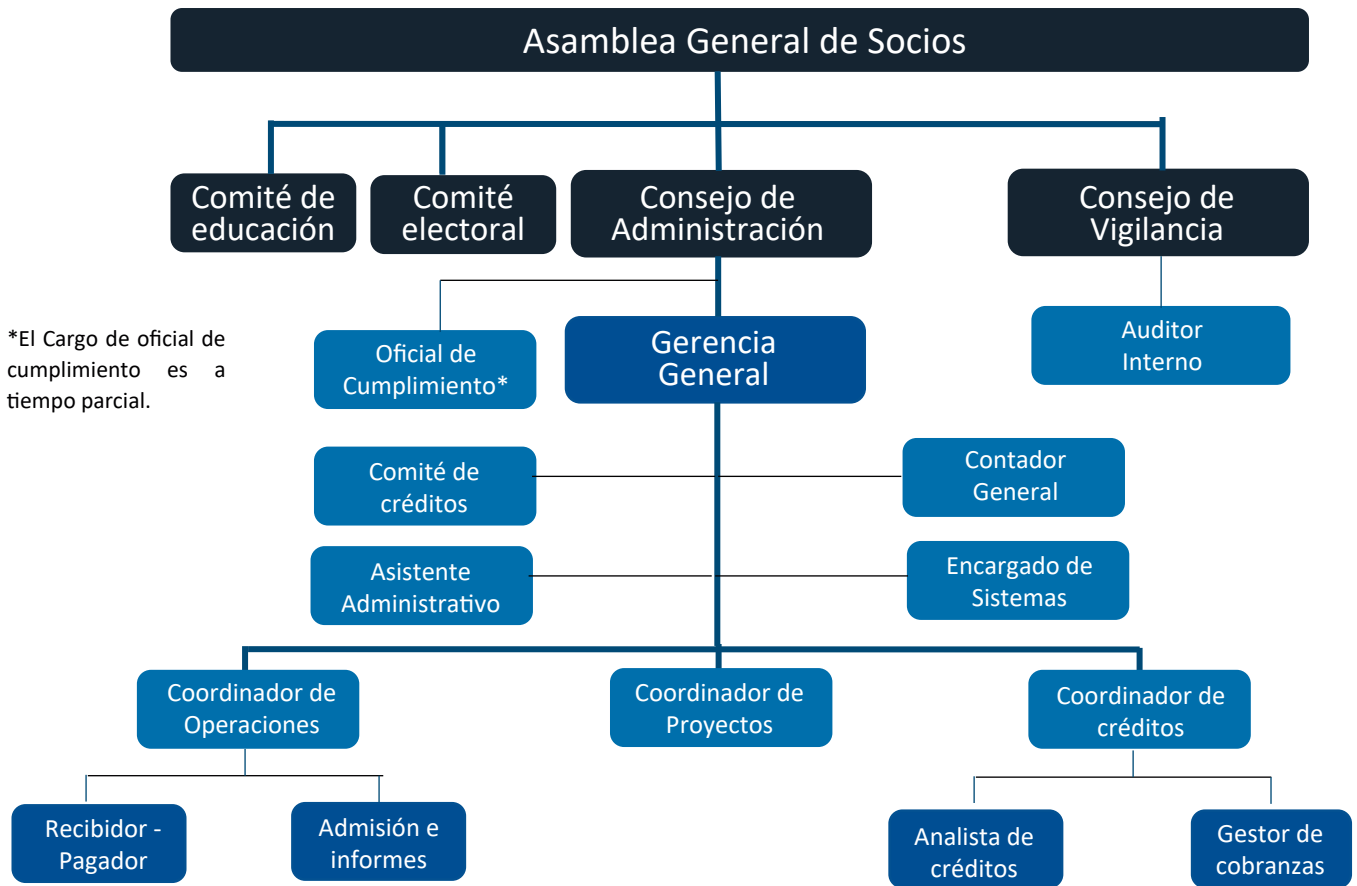
Lupe Luyo
(Operaciones)



Ruth Grecia Castillon
(Operaciones)

De acuerdo a nuestro modelo de negocio y la realidad operativa de la institución, El consejo de administración, aprobó por unanimidad

nuestro nuevo organigrama institucional en enero 2020 junto con nuestro plan estratégico institucional y nuestro plan operativo.



4.6. NUESTROS PRODUCTOS

PRODUCTO 1: CREDITO PARA ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN:

Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector producción en cualquier etapa productivo. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad productiva.

PRODUCTO 2: CREDITO PARA ACTIVIDADE DE COMERCIO:

Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector comercio en cualquier etapa de comercialización. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad de comercialización

PRODUCTO 3: CREDITO PARA ACTIVIDADES DE SERVICIO:

Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector de servicios o actividades relacionadas. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad del servicio.

PRODUCTO 4: CREDITO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS:

Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector agropecuario y cultivos agrícolas. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad agropecuaria.



4.7. PUNTOS DE OPERACIÓN (AGENCIAS)

Nuestra Cooperativa cuenta con sede principal en la Ciudad de Lima, sin embargo, la gran mayoría de sus operaciones se realizan en la Provincia de Cañete.

Asimismo, nos encontramos trabajando un proyecto piloto para evaluar la posibilidad de aperturar la agencia Yauyos.



4.8. NUESTROS ALIADOS ESTRATÉGICOS

La Cooperativa, en el marco del desarrollo institucional y alianza estratégica, ha logrado una importante alianza estratégica con diversas instituciones nacionales e internacionales. Esta alianza también ha permitido obtener importantes

líneas de financiamiento y consolidar nuestra imagen en el sector Cooperativo. También contamos con la supervisión efectiva de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS desde el 1 de enero 2019.



**IDEA INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO SAC**



4.9. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES 2020

NUESTRA COOPERATIVA HA CERRADO EL 2020 CON 0.8% DE MOROSIDAD, CERO REPROGRAMACIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITO Y UN ROE SUPERIOR AL 28.4%.

Como parte de los nuevos cambios regulatorios establecido por la superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, nuestra institución ha formulado el plan estratégico institucional para el periodo 2020-2022 y que cuenta con el apoyo pleno del consejo de administración y la Gerencia General.

Este nuevo plan contempla un perfil orientado a una segmentación y especialización, así como también busca lograr una mejor eficiencia en los procesos internos de la organización.

Un cambio importante es la incorporación de medición de indicadores sociales y de impacto, así como objetivos sociales e indicadores sociales. Todos alineados a la misión social y visión de la organización.



APERTURA Y CONSOLIDACIÓN DE LA AGENCIA QUILMANÁ EN LA PROVINCIA DE CAÑETE

Con el objetivo de ampliar nuestras operaciones en la Región Lima, en el mes de noviembre 2020, el Consejo de Administración, y por acuerdo

favorable de la Gerencia General, acordó por unanimidad aperturar la agencia Quilmaná en la Provincia de Cañete.



ALIANZA ESTRATÉGICA DE LA COOPAC CREDI UNICACHI CON LA EMPRESA GREEN CAPITAL.

Nuestra Cooperativa ha logrado una importante alianza estratégica con la empresa GREEN CAPITAL, Un gestor de fondos para el sector de microfinanzas e inclusión financiera en Perú y diversos países de Latinoamérica.

Esta alianza nos permitirá alinearnos y someternos a un proceso de mejora en temas operativos y tecnología crediticia. Asimismo, podemos pasar una evaluación estricta con la finalidad de acceder a líneas de financiamiento a tasas más competitivas en beneficio de nuestros asociados.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



AFILIACIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABACO, LA SEGUNDA COOPERATIVA MÁS GRANDE DEL PAÍS.

Como parte de nuestro proceso de integración en el sector Cooperativo de ahorro y crédito, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI ha logrado exitosamente su afiliación a la

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco, esta alianza tiene como objetivo lograr un apoyo técnico, capacitación y asistencia técnica en temas relacionados el modelo de negocio de la Cooperativa.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito

Abaco

AFILIACIÓN A LA CENTRAL DE COOPERATIVAS CIDERURAL, LA ÚNICA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PAÍS.

Como parte de nuestro proceso de integración en el sector Cooperativo de ahorro y crédito, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI ha logrado exitosamente su afiliación a la

Central de Cooperativas CIDERURAL con la finalidad de fortalecer nuestros lazos de integración en el sector Cooperativo. Asimismo, esta alianza nos permitirá alinearnos a nuevas exigencias en temas de gestión y fortalecimiento de capacidades del personal.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito

CIDERURAL
"Central de Cooperativas de Desarrollo Rural"

ALIANZA ESTRATÉGICA DE LA COOPAC CREDIUNICACHI CON LA ONG IMPULSO AMERICA LATINA

Esta alianza nos permitirá fortalecer nuestras capacidades en apoyo en temas de educación financiera, emprendimiento y cultura financiera a nuestros cientos de socios.

La ONG IMPULSO AMERICA LATINA es una asociación francesa que promueve el emprendimiento y fortalecimiento de capacidades en beneficio de mujeres emprendedoras. Actualmente nosotros asumimos la gran responsabilidad de ser agentes locales para apoyar las iniciativas de emprendimiento.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2023 Y PLAN OPERATIVO 2021.

Como parte del proceso de adecuación a las nuevas exigencias regulatorias establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI ha culminado con la

elaboración del Plan estratégico 2021 - 2023 y el Plan Operativo para el periodo 2021. Estos documentos estratégicos recogen los principales lineamientos y propuesta concretas para un mejor posicionamiento en el mercado de microfinanzas.



ALINEAMIENTO DE NUESTROS PROCESOS INTERNOS A LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN AL CLIENTE DE “THE SMART CAMPAIGN”, GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL (GDS)

Como parte de nuestro enfoque social y responsabilidad sostenible y equilibrada, el consejo de administración en coordinación con la Gerencia General, acordaron alinearse a los procesos de los principios de protección al cliente de “The Smart Campaign”, los principios “SMART” son lineamientos de alcance internacional que pone como centro de atención al socio o al cliente en el alineamiento de la misión institucional.

La institución también ha comenzado con adecuar sus procesos para el cumplimiento de los estándares universales en gestión de desempeño social del Social Performance Task Force (SPTF) mediante la herramienta SPI4, una herramienta de alcance internacional y que es fue utilizado en más de 700 instituciones de microfinanzas en todo el mundo. Esta herramienta genera una evaluación integral y analiza las brechas de desempeño social.



CAMBIO DE DENOMINACIÓN, RAZÓN SOCIAL Y MARCA INSTITUCIONAL

En el mes de diciembre 2020, la Asamblea General de Socios decidió efectuar el cambio de denominación y razón social de la Cooperativa, pasando a llamarse COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INCLUSIVA. Este cambio de nombre y razón social fue comunicado a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS como parte del cumplimiento de la Ley N° 30822.

Esta nueva marca institucional se enfoca en diseñar un modelo de negocio inclusivo y con un programa de microcréditos único en el mercado.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito





CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



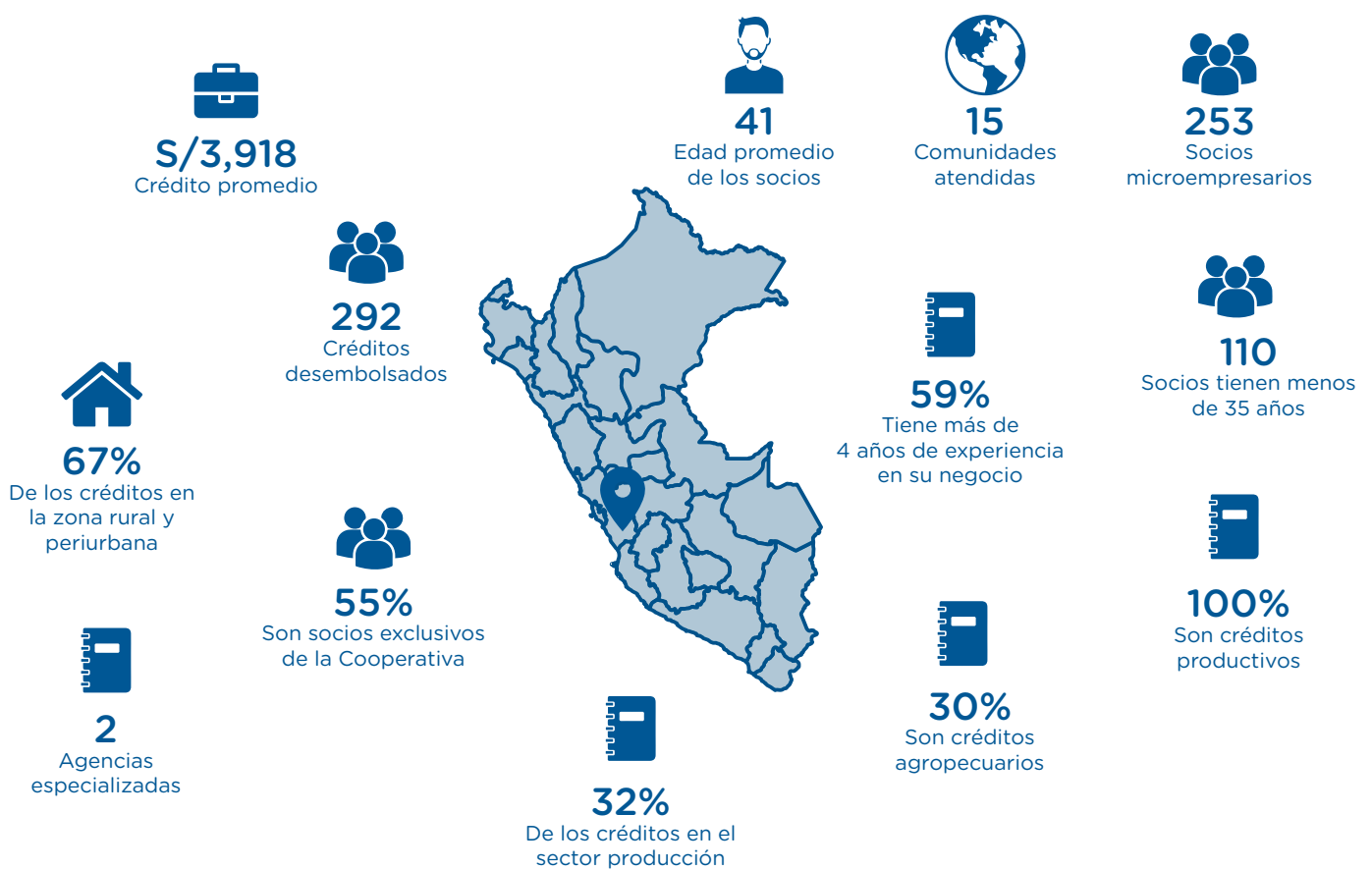
「
5
」

PERFIL DEL
SOCIO Y RESULTADOS
SOCIALES

Nuestra Cooperativa, comprometido con la medición de variables sociales y el impacto social, recopila una serie de mediciones con la finalidad de mostrar y comprobar el trabajo que viene desempeñando.

Las Mediciones y recopilación de información se realiza trimestralmente y es informado al Consejo de Administración de la Cooperativa.

Algunos datos del perfil del socio son los siguientes:

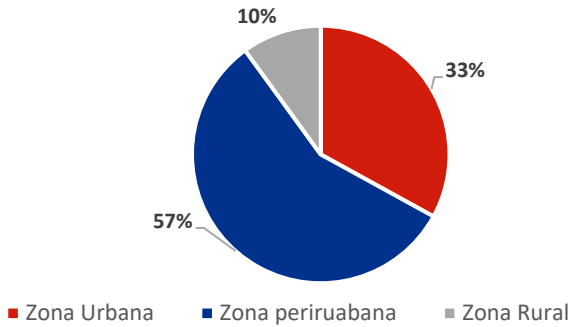


*El 100% de nuestros créditos están destinados para **actividades productivas**. No prestamos para créditos de consumo.*

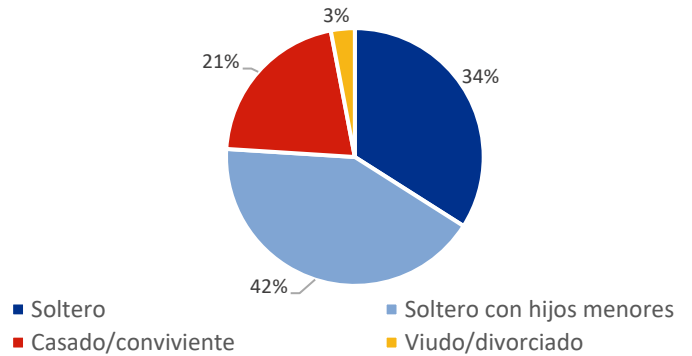
Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una serie de estadísticas que pueden describir completamente el

perfil del socio. Las cifras son las siguientes:

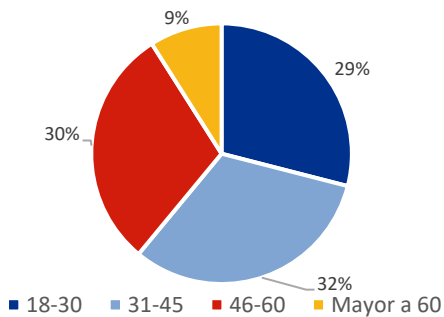
Socios por zona urbana y Rural



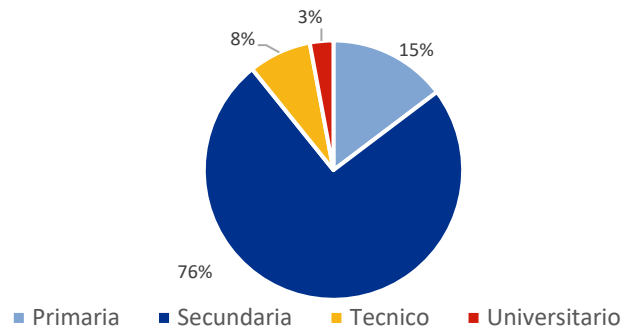
Socios por estado civil y carga familiar



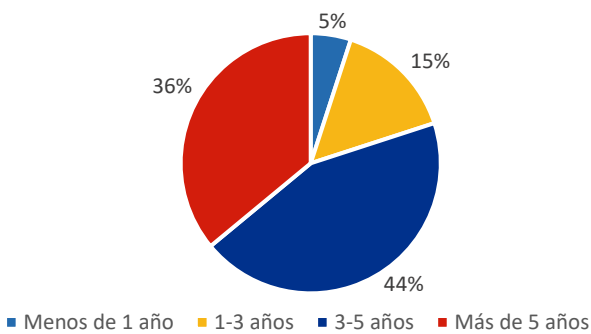
Distribución de socios por edad



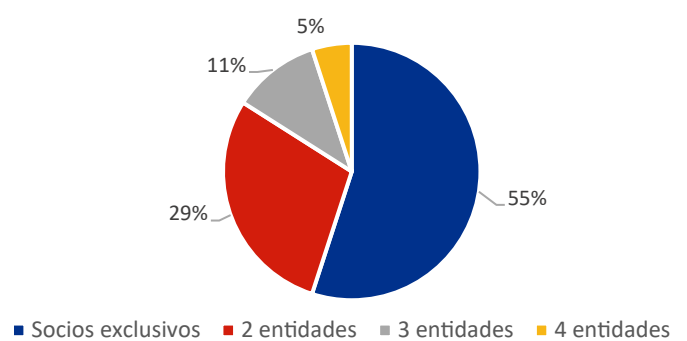
Socios por nivel educativo



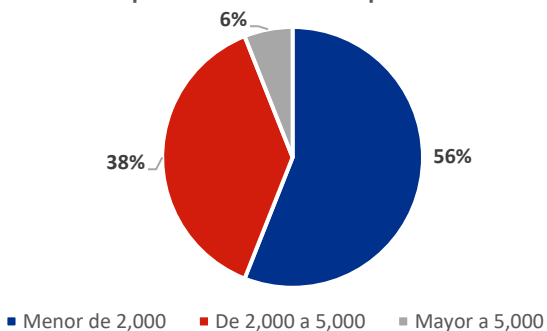
Años de experiencia en su negocio



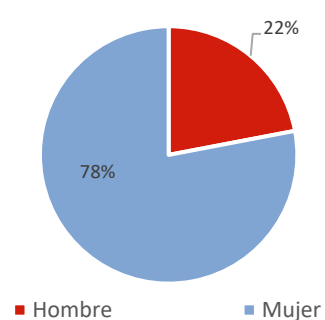
Exclusividad y numero de entidades



Participación de los créditos por tamaño



Creditos por Sexo





CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



「
6
」

MEMORIA
ANUAL

6.1. MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: SRA. YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO

A los señores delegados y socios:

Me dirijo a ustedes en mi condición de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI, en pleno cumplimiento de la ley general de Cooperativas y nuestro estatuto social, con el propósito de hacer de conocimiento de esta magna asamblea de delegados, la Memoria Anual del Consejo de Administración que contiene la información pertinente a lo avanzado durante el ejercicio 2020.

De inicio, mi sincero agradecimiento a los señores socios que me vienen acompañando en el Consejo de administración durante este ejercicio.

VICEPRESIDENTE: M I R T Z A DINHORA ASTETE GANZ

SECRETARIO: FRANCISCO SOLANO UCHIRI ARAGON

También es oportuno agradecer a los colegas directivos del Consejo de Vigilancia y al Comité de Educación, Comité Electoral y comité especializados, por su compromiso y dedicación para hacer posible el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos trazados para el periodo 2020. También quisiera agradecer el esfuerzo unánime de todos los integrantes en caminar juntos hacia la excelencia.

Ahora bien, es conveniente describir algunas acciones concretas que el consejo de administración ha impulsado durante el periodo 2020.

- Se veló por el estricto cumplimiento de las normas legales y exigencias regulatorias vigentes para Cooperativas de Ahorro y Crédito y se cumplió con todas las obligaciones requeridos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.
- Se aprobaron documentos de gestión importantes, como la revisión del Plan Estratégico institucional 2021 - 2023, Plan Operativo institucional 2021 y Presupuesto anual 2020. Además de Planes de Trabajo anual para los diferentes Consejos y Comités de la Cooperativa.
- Se renovó el Comité de riesgos para el periodo 2021 con la finalidad de evaluar las políticas de la gestión integral de riesgos (GIR) y cumplimiento de las exigencias regulatorias.
- Se implemento un plan de adecuación a los nuevos cambios regulatorios y exigencias regulatorias establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.
- Se promovió y aprobó la participación de colaboradores y directivos en eventos de capacitación especializados, con el propósito de actualizar permanentemente los conocimientos y habilidades del personal.

- Se procedió con la implementación de planes de mejora continua, se actualizaron Manuales y Reglamentos utilizados como instrumentos de gestión operativa.
- Se cumplió con presentar el 100% de los informes requeridos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.
- Tomamos todas las acciones para lograr revertir la difícil situación que ha impactado la crisis sanitaria a nivel nacional e internacional.
- Se concretó la afiliación a la Central de Cooperativas CIDERURAL, la única Central de Cooperativas de ahorro y crédito del país.
- Se concretó la afiliación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ABACO, La segunda Cooperativa más grande del país.
- Se acordó la implementación de estándares universales de desempeño social y principios de protección al cliente.
- Se logró la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para efectuar operaciones en el nivel I de acuerdo a las exigencias de la Ley N° 30822.



EL SECTOR DE MICROFINANZAS EN AMÉRICA LATINA

Tomando como referencia el último informe del Microscopio global del año 2020 el país de Colombia cuenta con el mejor entorno para el desarrollo de las microfinanzas e inclusión financiera, seguido por Perú y en tercer lugar se ubica Uruguay.

La crisis de salud mundial provocada por la pandemia de COVID-19 frenó gran parte de la economía global cuando los gobiernos de todo el mundo impusieron confinamientos para mitigar la propagación del virus. Las consecuencias económicas de los confinamientos han generado un impacto desproporcionado en las poblaciones de bajos recursos. Al comienzo de la crisis, los bancos centrales reconocieron la necesidad de establecer y fortalecer canales financieros inclusivos para permitir que la liquidez llegara rápidamente al “último tramo” y aliviar el sufrimiento de los sectores más vulnerables. La crisis puso la inclusión financiera en el centro de las prioridades de los gobiernos mientras intentaban llegar a los más afectados por el confinamiento. Restaurar la economía conllevará más que preservar a los actores poderosos en las economías globales y nacionales; requerirá salvar a las pequeñas empresas y asegurar el empleo a los trabajadores de los sectores formal e informal. La recuperación debe comenzar con los más vulnerables y seguir avanzando desde allí.

El Microscopio global de 2020 analiza el papel que ha desempeñado la inclusión financiera en las medidas tomadas por los funcionarios frente a la crisis. Proporciona datos sobre cómo los 55 países previstos en el índice han aprovechado sus infraestructuras financieras para brindar apoyo a las personas vulnerables, las pequeñas empresas y los proveedores financieros que prestan servicios a los hogares de bajos recursos.



LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL DAN SUS FRUTOS

De los 55 países del Microscopio global de 2020, 44 países realizaron transferencias de fondos para brindar apoyo a los sectores vulnerables de la población.

En los países donde el sector financiero había invertido en infraestructura financiera digital, los funcionarios tenían canales de distribución digitales que podían utilizar para transferir fondos a los beneficiarios necesitados. De los 44 países que implementaron transferencias, 28 aprovecharon las infraestructuras digitales para distribuir los pagos a través de cuentas financieras o de dinero móvil. De los 20 países que obtuvieron los puntajes más altos para el dominio de la Infraestructura del Microscopio, todos menos uno implementó un programa de transferencia de fondos de emergencia. Esto incluye países de bajos ingresos como Kenia que han invertido en el desarrollo de infraestructura de pagos, identificación y conectividad. Es probable que estas intervenciones tengan efectos positivos duraderos para la inclusión financiera.

la RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS) cuyo dictamen forma parte de la presente memoria.

Finalmente es oportuno agradecer a nuestros asociados por la confianza depositada en nosotros, además al encargado de Auditoría Interna, por su dedicación y competencia profesional.



LAS IDENTIFICACIONES DIGITALES PUEDEN FACILITAR LA VERIFICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS, PERO SE NECESITA UNA MEJOR INTEGRACIÓN DE DATOS PARA DIRIGIRSE A LAS POBLACIONES BENEFICIARIAS

50 de los 55 países del Microscopio global de 2020 presentan un sistema de identificación nacional que se encuentra al menos parcialmente digitalizado. La identificación digital puede contribuir a facilitar la entrega de las transferencias de fondos con fines de asistencia social, pero por sí sola no es suficiente para garantizar que tales beneficios lleguen a todos los que reúnen las condiciones para recibirlos.

Los programas de protección social requieren dirigirse a poblaciones específicas en función de sus ingresos y otras características. En varios países, los programas de transferencia de fondos estaban dirigidos a trabajadores del sector informal que no estaban registrados en las bases de datos de impuestos y seguridad social y, posiblemente, ni siquiera en los programas de protección social. Los gobiernos han utilizado una diversidad de métodos para encontrar y seleccionar a los beneficiarios, incluido el uso de herramientas digitales para permitir que los trabajadores se registren por sí mismos para recibir beneficios. Sin embargo, al depender de los canales digitales, los gobiernos corren el riesgo de excluir a millones de mujeres, quienes tienen niveles más bajos de acceso a teléfonos móviles e identificaciones digitales y se encuentran entre los sectores más vulnerables de la población.



LOS CANALES DIGITALES LLEGARON PARA QUEDARSE

Los requisitos proporcionales de verificación de identidad (KYC, por sus siglas en inglés) y la aprobación de los métodos electrónicos de KYC son factores esenciales para crear un sistema financiero digital e inclusivo. Si bien el Microscopio global de 2020 muestra que más de la mitad de los países alcanzados no ha implementado formalmente métodos electrónicos de KYC, algunos países han adoptado cambios en respuesta a la pandemia de COVID-19. 11 de los países del Microscopio flexibilizaron los requisitos de KYC o permitieron la apertura remota de cuentas durante la pandemia. Un análisis atribuye la apertura de 60 millones de nuevas cuentas a nivel mundial a países con un entorno propicio preexistente o a aquellos que adaptaron rápidamente sus normas.



LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS ENFRENTAN INTERRUPTIONES QUE PODRÍAN REDUCIR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA LAS PERSONAS CON BAJOS RECURSOS A LARGO PLAZO

El cierre de la economía ha alterado drásticamente los modelos comerciales de muchas instituciones financieras que prestan servicios a personas con bajos recursos. Sus clientes principales se encuentran entre los más afectados por la crisis económica y sanitaria, y sus métodos comerciales de alto contacto han tenido que detenerse o adaptarse a un mayor distanciamiento físico y las órdenes de quedarse en casa. En muchos casos, las instituciones financieras no bancarias, especialmente las instituciones pequeñas y medianas, no son supervisadas por los mismos entes reguladores que los bancos, lo que puede significar que es posible que la asistencia que brindan no llegue a algunas de las instituciones que prestan servicios a las comunidades más vulnerables. Se diseñaron marcos regulatorios y autoridades supervisoras diferenciadas en función del nivel de riesgo que plantean las instituciones financieras para el sistema financiero. Sin embargo, durante esta crisis, ha quedado claro que el colapso de las instituciones microfinancieras y financieras no bancarias representa un riesgo social que las autoridades financieras deben tomar en consideración.

Para que sea eficaz el apoyo a las microfinanzas y otras instituciones que promueven la inclusión financiera, los entes reguladores deben mantener un contacto estrecho con el sector, poseer y analizar datos para comprender las carteras de estas instituciones, y actuar en consecuencia.



LAS AUTORIDADES FINANCIERAS DEBEN ADAPTARSE PARA PROTEGER A LOS CONSUMIDORES DE LOS RIESGOS EMERGENTES

Han aumentado los casos de fraude financiero durante la pandemia ya que los actores con malas intenciones buscan aprovechar la incertidumbre generada por la pandemia y los cambios en el comportamiento de los consumidores, como la transición a la banca digital. Los gobiernos y las instituciones financieras deberán trabajar en colaboración para abordar estos desafíos y fomentar un clima de confianza entre los nuevos participantes del sistema financiero. La introducción de protecciones integrales de la privacidad de los datos y los delitos cibernéticos debería seguir siendo una prioridad para los gobiernos que promueven el aumento del uso de los servicios financieros digitales.



EL SECTOR DE MICROFINANZAS EN EL PERÚ

Perú es un país con un alto desarrollo en microfinanzas e inclusión financiera. Durante muchos años, nuestro país ha liderado el desarrollo del sector con instituciones que han logrado una importante participación y crecimiento del mercado.

Pero también, este desarrollo trajo consigo un nivel de sobreendeudamiento que ha deteriorado la cartera de créditos y ha generado un incremento en el nivel de morosidad y nivel de riesgo.

Así tenemos que el sector de microfinanzas en Perú está conformado por las Cajas municipales, cajas rurales, Edpymes, financieras, así como MIBANCO. La información proviene de lo registrado en el portal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS y es información al 31 de diciembre del 2020.

CUADRO 3

Información de las instituciones microfinancieras a diciembre 2020

INSTITUCIÓN	CRÉDITOS	AHORRO	PATRIMONIO	ACTIVOS
CAJAS MUNICIPALES	23,874,427	25,168,214	3,976,157	34,910,251
CAJAS RURALES	1,966,144	1,780,570	448,760	2,999,392
MIBANCO	11,430,080	8,410,195	2,333,292	15,625,042
EDPYME	2,295,461	0	640,593	2,862,092
FINANCIERAS	10,710,713	8,337,952	2,602,793	15,445,419

Fuente: SBS

La cajas municipales - CMAC registraron un volumen de créditos por 23,8 mil millones, un volumen de 25,1 mil millones en Ahorros, un patrimonio de 3,9 mil millones y un total de activos por 34.9 mil millones. Han registrado un importante crecimiento de la cartera y colocaciones a pesar de la difícil situación generado por la pandemia.

Mientras que las cajas Rurales - CRAC registraron un saldo de 1.9 mil millones de soles, un volumen de Ahorro por 1,7 mil millones, un volumen de patrimonio por 448 millones y un volumen de activos por 2,9 mil millones. Estas cifras son mucho menores a lo registrado en el año 2019 debido al impacto de las perdidas generado por la crisis sanitaria del COVID 19.

Por otro lado, MIBANCO, el único Banco especializado en Microfinanzas, cuenta con un volumen de 11,4 mil millones en créditos, un volumen de 8,4 mil millones en ahorros, un volumen de 2,3 mil millones en patrimonio y un total de 15,6 mil millones en activos totales. A pesar de la difícil situación MIBANCO la logrado un crecimiento moderado en el año 2020.

Así también, las EDPYME's registraron un volumen de créditos por 2,2 mil millones, un volumen de patrimonio por 640 millones y un volumen de activos por 2,8 mil millones de soles. No han tenido cambios significativos respecto al periodo anterior salvo por el volumen de colocaciones que se ha contraído producto de los efectos del COVID 19.

Finalmente, las financieras han registrado un volumen de créditos por la suma de 10,7 mil millones, un

volumen de ahorro por 8,3 mil millones, un volumen de patrimonio por 2,6 mil millones y un total de activos por la suma de 15,4 mil millones de soles. Las entidades financieras fueron las más golpeadas por esta crisis sanitaria que muchas tuvieron que asumir las cuantiosas pérdidas generadas por el COVID 19.

En conclusión, el sector microfinanciero ha logrado un crecimiento muy moderado producto del impacto del COVID 19 que ha afectado a todos los niveles de la economía.

Pero a pesar de la difícil situación, el sector requiere de retos para el futuro como, por ejemplo, la adaptación a la transformación digital y herramientas tecnológicas, mejoramiento de los procesos crediticios y control de riesgo, control de políticas agresivas de ventas, entre otros aspectos relacionados con el sector.



RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COOPAC CREDI UNICACHI

CRÉDITOS TOTALES

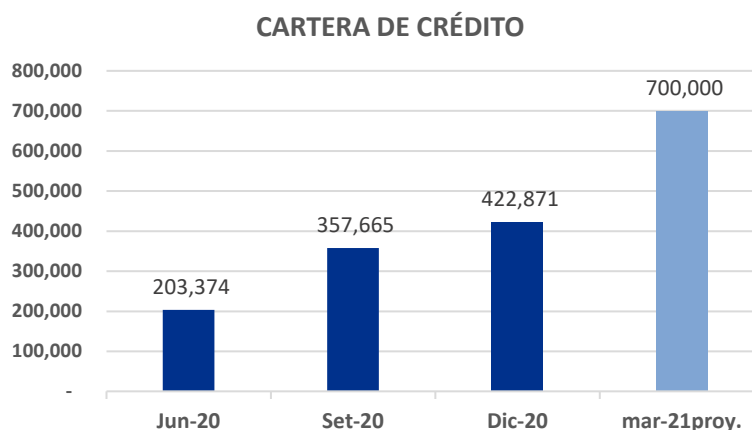
Los créditos totales son la cuenta más importante del balance y es el que genera los ingresos financieros de la institución.

El volumen de los créditos ha evolucionado a un ritmo creciente desde la fecha de constitución de la empresa. El mayor crecimiento se registra en este último año donde ha pasado de un volumen de colocaciones

de 203,374 a un volumen de colocaciones por S/. 422,871, lográndose generar un importante volumen de colocaciones a pesar de la difícil situación que enfrenta nuestra economía.

Este volumen de crecimiento fue producto a las nuevas colocaciones y apertura de agencia orientado a los sectores de microempresa y mujeres emprendedoras.

Se tiene previsto registrar un saldo de colocaciones por 700 mil soles a marzo 2021.



Fuente: Elaboración propia

Es preciso mencionar que el 100% de la cartera de crédito esta orientado a sector productivos y también orientado

el 100% a créditos cuenta con el cumplimiento de todas las políticas crediticias.

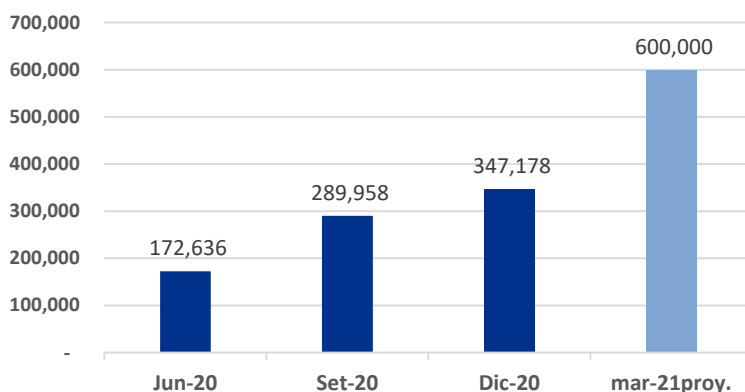
DEPÓSITOS

La cuenta de depósito en la cuenta más importante de la estructura del pasivo y representa casi el 81% del total pasivo.

La Cooperativa ha logrado captar importante cantidad de recursos para

continuar con el crecimiento de las colocaciones. Al mes de junio 2020 se registró un saldo de 172,636 en ahorros, mientras que en diciembre 2020 se ha registrado un saldo de 347,178 en captaciones de ahorro. Se tiene previsto captar ahorros por la suma de 600 mil soles a marzo 2021.

DEPÓSITOS TOTALES



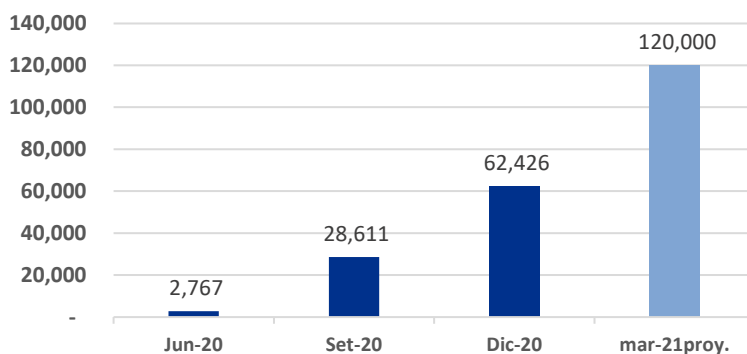
Fuente: Elaboración propia

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (ACUMULADO)

La Cooperativa, a pesar de la difícil situación, ha logrado enfrentar exitosamente la crisis sanitaria y ha logrado registrar utilidad positiva durante el año 2020.

Así tenemos que a septiembre 2020 se ha registrado un saldo de utilidad por 28,611, mientras que a diciembre se ha logrado registrar una utilidad de 62,426. Por otro lado, se tiene previsto registrar un saldo de resultado acumulado por 120 mil soles a marzo 2021.

RESULTADOS ACUMULADOS

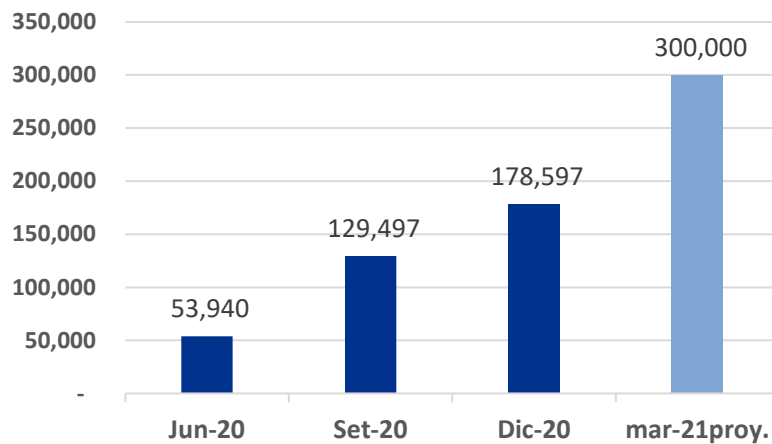


PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto se ha incrementado básicamente por el crecimiento de las aportaciones y el incremento del resultado neto del ejercicio. Este patrimonio también ha crecido significativamente respecto al año

anterior. Así, por ejemplo, se registro un patrimonio por S/. 53,590 en junio 2020, mientras que se tuvo un saldo de S/. 129,497 en septiembre 2020 y un saldo de 178,597 en diciembre 2020. Se tiene previsto el incremento de patrimonio a 300,000 para el primer trimestre 2021.

PATRIMONIO NETO

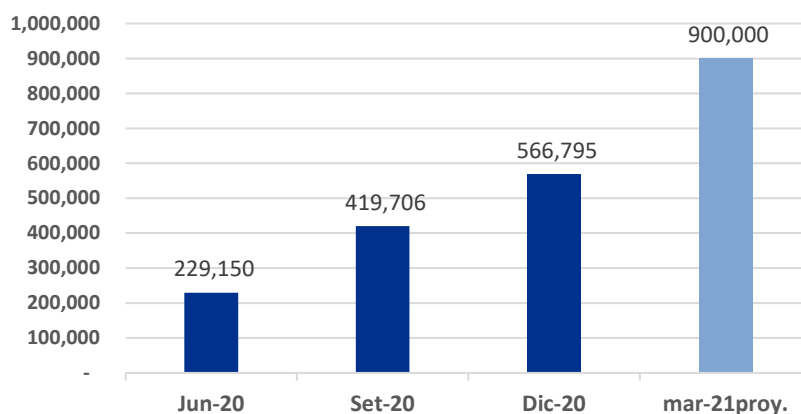


ACTIVOS TOTALES

Los activos totales de la COOPAC CREDI UNICACHI han registrado un crecimiento significativo en este ultimo año. Así, por ejemplo, se ha registrado un saldo de S/. 229,150 en junio 2020,

mientras que en septiembre 2020 ha registrado un saldo de S/. 419,706 y un saldo de 566,795 en diciembre 2020. Se tiene previsto registrar un saldo de 900,000 en activos a marzo 2021.

TOTAL ACTIVOS



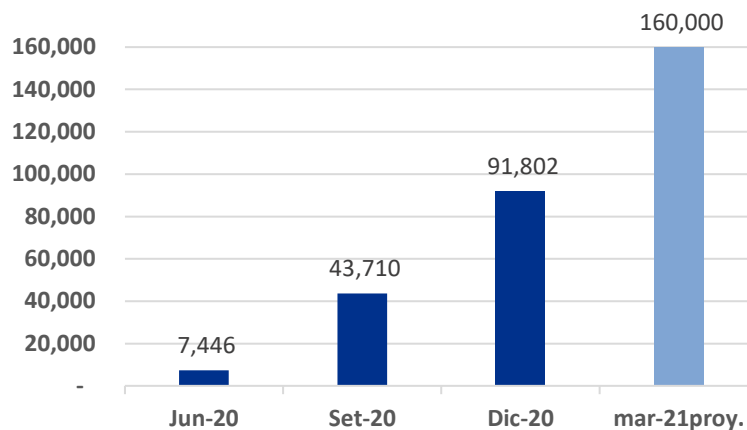
Fuente: Elaboración propia

INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de la COOPAC CREDI UNICACHI también han registrado importante crecimiento en este último año. Así tenemos que el total de ingresos financieros ha pasado de 7,446 en JUNIO 2020 a un volumen

de ingresos por S/. 43,710 en septiembre 2020 y un volumen de ingresos por S/ 91,802 a diciembre 2020. Se tiene previsto contar con un acumulado de ingresos por S/ 160,000 al primer trimestre 2021 (acumulado 2020 y 2021).

INGRESOS FINANCIEROS (A)



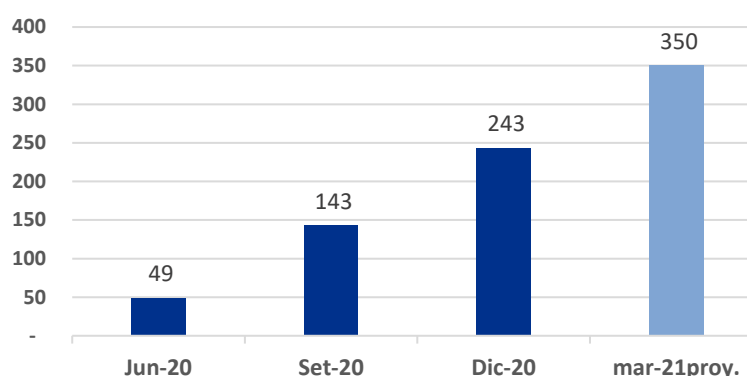
Fuente: Elaboración propia

CRECIMIENTO DE LOS SOCIOS

El crecimiento de los socios fue muy importante en este último año, principalmente el crecimiento de mujeres producto del crecimiento de las colocaciones a créditos a emprendedoras. Este resultado se explica por el incremento de las colocaciones a los productos

orientados a mujeres emprendedoras. El crecimiento de las principales cuentas también viene asociado con el crecimiento de la membresía. Así tenemos que el total de socios ha pasado de 49 socios en junio 2020 a 243 socios a diciembre 2020. Se tiene previsto el incremento de 350 socios al primer trimestre 2021.

CRECIMIENTO DE SOCIOS



Fuente: Elaboración propia

PROYECCIONES AL 2024

Nuestra Cooperativa viene trabajando intensamente para cumplir con las altas exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS y consolidando un importante crecimiento de sus principales cuentas contables. La Cooperativa ha realizado una serie de proyecciones para los próximos 4 años. Así tenemos que se proyecta registrar un saldo de 15 millones en cartera de

créditos al 2024. También se proyecta crecer en 12 millones el nivel de captaciones de ahorro y un patrimonio de 3.4 millones de patrimonio al 2024. Finalmente se proyecta registrar un volumen de activos por 20 millones a diciembre 2024. Las proyecciones están establecidas de acuerdo a las capacidades operativas y de acuerdo a un estricto cumplimiento alineado con los objetivos estratégicos del Plan estratégico institucional 2021 - 2024.

PRINCIPALES CUENTAS	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
CARTERA DE CRÉDITO	2,000,000	5,000,000	10,000,000	15,000,000
DEPÓSITOS TOTALES	1,600,000	4,000,000	8,000,000	12,000,000
PATRIMONIO	500,000	1,000,000	1,500,000	3,000,000
PATRIMONIO EFECTIVO	550,000	1,100,000	1,600,000	3,400,000
TOTAL ACTIVOS	2,500,000	6,000,000	14,000,000	20,000,000
INGRESOS FINANCIEROS (A)	300,000	700,000	3,000,000	5,000,000
RESULTADOS ACUMULADOS	120,000	400,000	1,000,000	2,000,000
SOCIOS	500	3,000	5,000	8,000



INDICADORES FINANCIEROS

Finalmente, el cálculo de los indicadores financieros de la Cooperativa al corte de diciembre 2020, se muestran a continuación:

Indicador	Jun-20	Set-20	Dic-20	Mar-21 Proy.
Disponible/depósito	14.90%	21.40%	20.10%	20%
Disponible/activos	11.29%	14.80%	13.20%	15%
Morosidad (PAR 30)	0%	0.60%	0.90%	1%
Protección	-	198%	187%	200%
Reserva/activo total	0	0	0	7%
Reserva/Capital social	0	0	0	45%
Gasto Admin./Activo total (a)	15.30%	15.50%	16.30%	15%
ROE (a)	4.80%	22.90%	28.40%	30%
ROA (a)	1.20%	6.81%	10.20%	12%
Ratio de Capital Global	28.40%	36.80%	37.90%	45%
Patrimonio efectivo	58,470	132,740	189,673	300,000

* Se tiene previsto capitalizar el 100% de resultado neto del ejercicio a Reserva Cooperativa
(a) Anualizado



6.2. MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE: CARLOS ANTONIO AYRE ORELLANA

A los señores delegados:

En función al cumplimiento de la Ley General de Cooperativas y las disposiciones contenidas en nuestro estatuto Social, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la Memoria Anual del Consejo de Vigilancia que corresponden al periodo concluido el 31 de diciembre del 2020.

El Consejo de Vigilancia, contando con la activa participación de nuestra Unidad de Auditoría Interna, ha enfocado su tarea en evaluar el funcionamiento del sistema de control interno, y supervisar y controlar el cumplimiento de: a) las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP - SBS, b) las disposiciones de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, c) los acuerdos del Consejo de Administración, y d) las labores de la Gerencia General y los demás organismos de nuestra cooperativa.

En concordancia con el numeral 1, del artículo 4 del Reglamento del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio 2020, nuestro Consejo estuvo conformado, además, por los siguientes socios:

VICEPRESIDENTE: FABIOLA SAYURI HUAMAN REYES

SECRETARIO: MIGUEL ANGEL CANDELA SIGUAS

El trabajo realizado durante el ejercicio 2020, ha sido sobre la base del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2020, elaborado e

implementado por nuestra Unidad de Auditoría Interna. Entre las actividades operativas y logros obtenidos en el 2020 fueron los siguientes:

- Análisis y evaluación de la cartera de créditos según lo normado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y a las permanentes recomendaciones de Auditoría interna, con el propósito de verificar que se cumpla con la Res SBS N° 11356-2008 y los reglamentos pertinentes.
- Cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Resolución SBS N° 480-2019, Reglamento General de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.
- Operativamente, se verificó la veracidad de los informes contables y los fondos en caja y bancos y arqueos de caja las veces que sea necesario.
- En el tema asociativo, se revisó permanentemente, los libros de Actas del Consejo de Administración y Comités, verificando el cumplimiento de los acuerdos aprobados.
- Se cumplió con todas las exigencias regulatorias, en trabajo conjunto con el responsable de las funciones de Auditoría Interna
- En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2020, se elaboraron y revisaron los informes trimestrales, referidos a la evaluación y clasificación de la

Cartera de Créditos al cierre del año 2020, también sobre al avance del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, también sobre el seguimiento de la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por la FENACREP y de más auditoría interna y/o externa.

- Se ha cumplido con elaborar el Plan Anual de Auditoría interna para el periodo 2020 de acuerdo a los formatos y estructura establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por la Sociedad de Auditoría Externa.
- Se ha efectuado las coordinaciones con la Sociedad de Auditoría Externa en cumplimiento de las exigencias de la Resolución SBS N° 752-2001, Reglamento de auditoría externa para Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.
- Se ha elaborado el plan anual de auditoría interna para el periodo 2021 de acuerdo a las exigencias de la Resolución SBS N° 742-2001, Reglamento de auditoría interna para Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público. Este documento se ha puesto de conocimiento a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.

Es importante destacar que nuestro trabajo de fiscalización, también se ha orientado a brindar recomendaciones y alternativas de mejoras, para optimizar los resultados de todos nuestros procesos operativos, asegurándonos que dichas recomendaciones se implementen por el Consejo de Administración y la Gerencia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI, ha gestionado la contratación de una Sociedad de Auditoría Externa (Autorizado por la RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS) cuyo dictamen forma parte de la presente memoria. Esta auditoría se realiza a pesar de no estar obligado a realizarlo debido a que somos una Cooperativa de nivel I.

Finalmente es oportuno agradecer a nuestros asociados por la confianza depositada en nosotros, además a la Unidad de Auditoría Interna, por su dedicación y competencia profesional.



6.3. MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE: DARWIN ALONSO LAZARO LAURA

A los señores delegados:

Reciban de parte del Comité Electoral un afectuoso saludo, y permítanme informar sobre las actividades realizadas por el Comité que me honro en presidir.

Como fase preparatoria se han realizado sesiones en forma ordinaria, en función a las actividades contenidas en el Plan de Trabajo, vinculadas a los procesos de preparación y ejecución de las elecciones electorales para la renovación de directivos y delegados, utilizando la modalidad de renovación por tercios, en coordinación con el Consejo de Administración, que es responsable de la convocatoria.

Como conclusión general, se debe informar que el proceso eleccionario se realizó con orden y en función a la aplicación de nuestro respectivo Reglamento.

Un particular agradecimiento a nuestros socios, que me acompañaron en el Comité Electoral, ya que sin su apoyo y colaboración no se hubiese podido cumplir los compromisos adquiridos.

VICEPRESIDENTE: LUIS RENE ROJAS MANRIQUE

SECRETARIO: LUIS ALBERTO PILCO ZAPATA

Como parte de nuestras obligaciones se ha cumplido con las siguientes actividades:

- Cumplimiento del proceso de elaboración de la asamblea general de socios.
- Cumplimiento y verificación de socios para efectuar la asamblea ordinaria.
- Se ha efectuado la renovación de tercios directivos en los diferentes consejos y comité.
- Se ha procedido con la inscripción ante registros públicos para la formalización de ley.

Para finalizar quisiera agradecer a todos los asociados, a nuestros colegas directivos y a nuestros colaboradores por el apoyo para continuar trabajando en consolidar nuestra Cooperativa.



6.4. MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

**PRESIDENTE: MIRTZA DHINORA
ASTETE GANZ**

Estimados delegados:

En consideración a la Ley General de Cooperativas y nuestro estatuto vigente, ponemos a vuestra consideración la Memoria del Comité de Educación del ejercicio 2020. Precisando que nuestro Comité estuvo conformado además por los siguientes socios:

**VICEPRESIDENTE: R U B E N
MANNUEL LLANOS ZEGARRA**

**SECRETARIO: SEBASTIAN JULCA
AYALA**

Como órgano de apoyo al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2020, se realizaron eventos de capacitación, considerando dos segmentos: el primero correspondiente a la atención que debemos brindar a nuestros socios y delegados, con eventos en los que además de brindarles un reconocimiento, se difundió los principios y la doctrina cooperativa.

- Difusión de educación cooperativa, previo a la Asamblea.
- Cumplimiento del plan anual del comité de educación.
- Celebraciones por el día de la madre y del padre cooperativista.
- Reunión por el aniversario de nuestra COOPAC.
- Celebración de la navidad.

Otro segmento al que promovimos para eventos de capacitación, en coordinación con el Consejo de Administración, fue el de los colaboradores, comprendiendo que son el activo más importante de nuestra COOPAC, y que necesitan mejorar sus capacidades, conocimiento y habilidades, para lo cual, procuramos que participen en la mayoría de eventos organizados fundamentalmente por la Federación Nacional de Cooperativas.

En ese sentido, nuestros colaboradores participaron en los eventos programados por la Federación Nacional de Cooperativas, tales como:

- Taller de Riesgo de Liquidez.
- Taller de tecnología crediticia para principales funcionarios y directivos.
- Seminario “Cierre Contable y Tributario 2020”.
- Seminario “Protección al Consumidor, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno Corporativo”.
- Seminario “Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo”.
- Gestión de asamblea y procesos electorales en COOPAC.

Es importante agradecer, la colaboración y compromiso de todos nuestros asociados y colaboradores para el cumplimiento de nuestro Plan de Trabajo.

6.5. MEMORIA DEL COMITÉ DE RIESGOS

PRESIDENTE: YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO

A los señores delegados:

Reciban de parte del Comité de riesgos de la Cooperativa de ahorro y crédito CREDI UNICACHI, un afectuoso saludo, y permítanme informar sobre las actividades realizadas por el comité que me honro en presidir.

También agradecer a los otros miembros del comité de riesgos:

- **Sr. ALEX VICTOR CAHUANA RIOS (vicepresidente)**

- **SANDRA MASSIEL LAZARO LAURA (secretario)**

Ahora bien, como parte del cumplimiento de las exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS en materia de gestión integral de riesgos (GIR), procedo a detallar las acciones efectuadas durante el año 2020:

- Presentación de la Declaración de cumplimiento al consejo de administración y del Comité de riesgos de la Cooperativa del periodo 2020.
- Elaboración y revisión de los informes periódicos de gestión integral de riesgos (GIR) dando cumplimiento a las disposiciones de la Resolución SBS N° 13278-2009, Reglamento de gestión integral de riesgos para Cooperativas de Ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

- Presentación de los reportes de riesgos en la plataforma de SUCAVE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

- Elaboración de herramientas de seguimiento de cartera de crédito minorista (Análisis de cosechas) de acuerdo a las exigencias de la Resolución SBS N° 3780-2011, Reglamento de gestión de riesgo de crédito.

- Revisión del plan anual de gestión integral de riesgos con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

- Se ha efectuado 6 sesiones ordinarias de comité de riesgos con la finalidad de evaluar las políticas y lineamientos de gestión integral de riesgos (GIR).

- Se ha establecido los indicadores para apetito y tolerancia al riesgo y su incorporación en el plan estratégico de la institución dando cumplimiento a las exigencias de la Resolución SBS N° 13278-2009, Reglamento de gestión integral de riesgos para Cooperativas de Ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

- Revisión de garantías y constituciones de acuerdo a las exigencias de la Resolución SBS N 11356-2008, Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones.

El comité de riesgos, agradece la confianza del consejo de administración y se compromete en cumplir sus funciones de acuerdo a las misiones encomendadas por el consejo de administración y órganos competentes.



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito



7

DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

Los estados Financieros fueron auditados por la Sociedad de auditores externos MARTÍN E. LEON CANALES & ASOCIADOS AUDITORES Y CONTADORES S.C que cuenta con la licencia de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y se encuentra habilitada en el listado del RESAE (Registro de sociedades de auditores externos)



7.1. DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Los estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI se encuentran debidamente auditados por la Sociedad de Auditoría Externa MARTÍN E. LEON CANALES & ASOCIADOS AUDITORES Y

CONTADORES S.C, quien se encuentra inscrito en el registro de Sociedad de Auditoría Externa (RESAE) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.



DICTAMEN E INFORME
DE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDI UNICACHI CAC-
CREDIUNICACHI**

**EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De diciembre del 2020**

INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
Opinión y Estados Financieros:	
➤ Dictamen de los Auditores Independientes	1-2
➤ Estados Financieros:	
• Estado de Situación Financiera	3
• Estado de Resultados Integrales	4
• Notas a los Estados Financieros	5





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI UNICACHI CAC CREDIUNICACHI

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDI UNICACHI CAC CREDIUNICACHI**, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2020, Estado de Resultado Integrales, correspondiente al ejercicio terminado a dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros). En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la **imagen fiel** de la situación financiera, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que la auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y considerada material, individualmente o un conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados depende del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la institución para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de

Av. América Norte Nº 1710 Dpto. 504 C. Urb. Las Quintanas Nº 204684 Móvil 949485924
 TRUJILLO - PERU



MELC & asoc

Martin E. León Canales & Asociados
AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS S.C.

contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración – Gerencia General, son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del Consejo de Administración – Gerencia General, sobre los Estados Financieros

El Consejo De Administración – Gerencia General, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultados de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Trujillo, 22 de febrero del 2021.

Refrendado por:

MELC & ASOCIADOS
AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS S.C.




Mg. CPC. MARTIN E. LEÓN CANALES (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 02-2354

Av. América Norte Nº 1710 Dpto. 604 C. Urb. Las Quintanas Nº 204684 Móvil 949485924
TRUJILLO - PERÚ



ESTADOS FINANCIEROS- NIVEL 2

 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDI UNICACHI CAC - CREDIUNICACHI
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020
 (expresado en Soles)

	2020	2019
ACTIVO		
DISPONIBLE	<u>136,151</u>	<u>2,807</u>
Caja	95,213	-
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	40,938	2,807
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	-	-
CARTERA DE CREDITOS	<u>416,450</u>	<u>-</u>
Cartera de Créditos Vigentes	418,871	-
Cartera de Créditos Reestructurados	-	-
Cartera de Créditos Refinanciados	-	-
Cartera de Créditos Vencidos	4,000.00	-
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	-	-
- Provisiones para Créditos	-6,421	-
DERIVADOS PARA NEGOCIACION		
DERIVADOS DE COBERTURA		
CUENTAS POR COBRAR	<u>600</u>	<u>-</u>
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	600	-
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS		
PARTICIPACIONES	<u>300</u>	<u>-</u>
Subsidiarias	-	-
Asociadas	300.00	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	<u>11,040</u>	<u>-</u>
ACTIVO INTANGIBLE	<u>1,879</u>	<u>-</u>
Plusvalía	-	-
Otros activos intangibles	1,879	-
OTROS ACTIVOS	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>566,420</u>	<u>2,807</u>
PASIVO		
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	<u>347,178</u>	<u>-</u>
Obligaciones por Cuentas a Plazo	272,262	-
Otras Obligaciones	74,916	-
Depósitos a Plazo	-	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	<u>40,000</u>	<u>-</u>
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones financieras del País	-	-
Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros Internacionales	40,000	-
CUENTAS POR PAGAR	<u>1,020</u>	<u>-</u>
PROVISIONES	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros	-	-
OTROS PASIVOS	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>388,198</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO		
Capital Social	116,364	3,000
Resultados Acumulados	-193.05	-193
Resultado Neto del Ejercicio	62,051	-
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>178,221</u>	<u>2,807</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>566,420</u>	<u>2,807</u>



ESTADO DE RESULTADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDI UNICACHI CAC - CREDIUNICACHI
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020
 (expresado en Soles)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS POR INTERESES		
Disponibles	2	-
Fondos Intercooperativos		
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Inversiones Disponibles para la venta		
Inversiones a Vencimiento		
Cartera de Créditos Directos	91,803	-
Resultado por Operaciones de Cobertura		
Cuentas por Cobrar		
Otros Ingresos Financieros		
GASTOS POR INTERESES		
Obligaciones con el Público	-6,136	-
Fondos Intercooperativos		
Obligaciones por depósitos de las COOPAC		
Adeudos y Obligaciones Financieras		
Otros Gastos Financieros		
MARGEN FINANCIERO BRUTO	85,668	-
Provisiones para Créditos Directos	-6,421	-
MARGEN FINANCIERO NETO	79,247	-
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Ingresos por Créditos Indirectos		
Ingresos por Fideicomisos		
Ingresos Diversos		
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Gastos por Créditos Indirectos		
Gastos por Fideicomisos		
Primas al Fondo Seguro de Depósito		
Gastos Diversos	-114	-193
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	79,132	-193
MARGEN OPERACIONAL	79,132	-193
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-16,961	-
Gastos de Personal y Directivos	-4,053	-
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	-9,544	-
Impuestos y Contribuciones	-3,364	-
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-121	-
MARGEN OPERACIONAL NETO	62,051	-193
RESULTADO DE OPERACIÓN	62,051	-193
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros Ingresos y Gastos		
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	62,051	-193
IMPUESTO A LA RENTA		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	62,051	-193





CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA ANUAL 2020